PROSTITUCIÓN Y LUCHA DE CLASES

UN ANÁLISIS MARXISTA LENINISTA DE LA PROSTITUCIÓN

DICIEMBRE 2018



De este texto:

Iniciativa Comunista

Correo electrónico

iniciativacomunista@gmail.com

Twitter:

@IniciativaComun

Facebook:

Iniciativa Comunista

Obras representadas

Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional (CC BY-NC 4.0)

Usted es libre de:

Compartir, copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

Adaptar, remezclar, transformar y crear a partir del material

El licenciador no puede revocar estas libertades mientras cumpla con los términos de la licencia.

Bajo las condiciones siguientes:

Reconocimiento: Debe reconocer adecuadamente la autoría, proporcionar un enlace a la licencia e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o lo recibe por el uso que hace.

NoComercial: No puede utilizar el material para una finalidad comercial.

No hay restricciones adicionales. No puede aplicar términos legales o medidas tecnológicas que legalmente restrinjan realizar aquello que la licencia permite.

Avisos:

No tiene que cumplir con la licencia para aquellos elementos del material en el dominio público o cuando su utilización esté permitida por la aplicación de una excepción o un límite.

No se dan garantías. La licencia puede no ofrecer todos los permisos necesarios para la utilización prevista. Por ejemplo, otros derechos como los de publicidad, privacidad, o los derechos morales pueden limitar el uso del material.



Índice

| 1. Introducción a nuestra perspectiva |
|--|
| 2. Perspectiva económica de la prostitución en el modo de producción |
| capitalista |
| 3. Prostitución e ideología patriarcal |
| 4. Valoración sobre algunas cuestiones que no compartimos |
| 5. Cómo onfocamos ol abolicionismo |



BOCA DOMINICANA CAÑON CULONA DOMICILIOS 70€

... 24 horas .Economico desde 70 € Taxis incluidos.Acepto Visa.Hotel ... Domicilio .Cualquer zona de **Madrid** y Alrededores.Discrecion maxima. Tlf.618199058 ELI Visita nuestro pagina web pincha aqui ...



REALIDAD DUPLEX 80€ ***

Has la combinación que más te guste, super frances natural a dos boquita... besos trilenguales, y mas fliparas.... cariñosas atrevidas complacientes, hacemos todos los servicios.. y



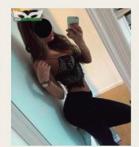
JULIA CALIENTE TODO SIN GOMA

TODO SIN PRESERVATIVO AUTÉNTICO Soy Julia recién llegad... Madrid con una belleza exótica cuerpazo buenos pechos buen culo recibo en un lugar discreto todo tipo de servicios no me



MIA. Jovencita madrileña, dulce y muy viciosa. Francés sin gomita hasta el final. Desde 70€

... Hola guapo! Soy Mía una escort madrileña jovencita de 19 años.Dul... cuerpo natural y proporcionado, piel suave... no dejarás de tocarla. Ven a conocerme te haré sentir



Claudia, 23 añitos, superbuenaza.

Soy Claudia....... una nenita de 23 añitos particular... Autentica **escort** ... teen. De apariencia fragil y timida, carita de angel y mirada pícara....pero en la intimidad, me deshinibo convirtié



GABRIELA FIESTERA CARIÑOSA MORBOSA

Chica recién llegada te espero en mi apartamento me encanta el francés ... garganta profunda griego besos con lengua un beso negro muy bien hecho parejas chicas chicos hoteles domicilios sov



WhatsApp **PUTAS
JOVENCITAS Y MADURITAS
RUBIAS MORENAS HOTELES Y
DOMICILIOS 70 TAXI INCLUIDO

... frances tragando,parejas,lesbico,masajes,pos... pone locas la fiesta blanca,vibradores,duplex ...



GEMA ESPAÑOLA MUY GUARRA XXXXXXX PURO FUEGO

... Y MASTURBADA, me dicen la mayoría de los. Hombres que ten... cara de cachonda... De guarra.... De mala...en definitivamente que les pone mi cara....labios carnosos.... Mirada penetrante... 69 ...



paraguaya hot ALEXANDRA PUTA MORBOSA Y DISCRETA . SALIDAS A HOTEL 85€ 1H TAXIS INCLUIDOS

660951024 ALEXANDRA , puta paraguaya morbosa jovencita discret... muy guarra follando disponible para salidas a domicilio y hotel por 85€ - 1 hora taxis incluidos por Madrid capital ...



ESCORT ESPAÑOLAS Y LATINAS ESPECTACULARES EN PLAZA ESPAÑA, PRINCESA

Hola, somos Jazmin, Sofia, Elena, Katy, Samanta, Brenda, Laura Española ... Maite de 19 añitos jovenes masajistas y escort de alto standing. Delgadas, simpáticas, elegantes y con una educación



LAURA. . SUMISA MUY COMPLACIENTE

Hola soy Laura una mujer muy sumisa tengo una mazmorra preparada p... que me puedas castigar te recibo de rodillas con un buen francés de garganta profunda griego salvaje bofetadas pinzas ataduras



NUEVAS CHICAS EN USERA JOVENES GUAPAS ,SALIDA 24H.

Somos un grupo de señoritas, guapas y con estilo muy discreto . estam... preparadas a cualquier hora para venir a tu domicilio o hotel, vestidos adecuados para todas las ocasiones. . . me gusta

Nota: El presente texto emana de la resolución alcanzada por las mujeres de Iniciativa Comunista en Conferencia de Mujeres, en el año 2018.



1. Introducción a nuestra perspectiva

La regulación de la prostitución supone clavar la bandera triunfadora de la burguesía sobre la arena del patriarcado y del capital. La última frontera legal para apropiarse de nuestros cuerpos.

Entendemos la prostitución como una institución política que contribuye a promocionar y mantener la jerarquía patriarcal de las relaciones, en base a los intereses del capitalismo y la forma de producción y reproducción que se dan en su seno. Esto no significa que la prostitución sea la única institución en que capitalismo y patriarcado estratifican las relaciones para mantener el statu quo. Sin embargo, ello no resta un ápice de importancia a su análisis, ya que no deja de ser una institución capitalista y patriarcal que regula y contro-

la (de manera formal o informal) la sexualidad de las mujeres. La prostitución representa un instrumento político que normativiza las relaciones sexo-afectivas, que regula e ideologiza la construcción del deseo y de las relaciones entre hombres y mujeres. Por ello, no solo incumbe a las mujeres prostitutas, sino que nos afecta a todas las mujeres.

Pese a que, la argumentación utilizada para defender la postura regulacionista alega querer dotar de derechos a las

mujeres trabajadoras sexuales, la cuestión que subyace bajo este barniz liberal de derechos, es cómo regular y legalizar la forma en que los hombres pueden acceder a nuestro cuerpo. La potestad para acceder al cuerpo de una mujer reduciéndola a un mero objeto de consumo es la potestad para poder acceder al cuerpo de todas las mujeres. Esta posibilidad se convierte en un derecho universal del hombre sobre la mujer y además amparado y legitimado por la ley. Por ello, como comunistas, debemos de tener muy clara nuestra estrategia al respecto de la prostitución, y hemos de llevar a cabo una lucha feminista y de clase todas juntas, las que trabajamos en la prostitución y las que no, para luchar como clase obrera que somos por nuestra propia emancipación del yugo patriarcal.

La forma en que un Estado regula y enfoca esta cuestión está condicionada por la función económica y social de las mujeres en dicha sociedad. El tratamiento que se haga de la prostitución dependerá de cómo nuestra fuerza de trabajo y nuestra sexualidad (entendida en base a la producción y

reproducción) sirven a los intereses de la burguesía. En este sentido, regular jurídicamente la prostitución por parte de un Estado es legalizar una forma específica de explotación sexual hacia las mujeres. Ello implica que se legitime, haciéndolo legal, el acceso por parte de los hombres a los cuerpos de las mujeres y se regule la manera específica en que dicho acceso/ explotación tendrá lugar.

Las mujeres que ejercen la prostitución se encuentran invisibilizadas y silenciadas, en la más absoluta de las desprotecciones sociales y políticas, lo que supone al mismo tiempo causa y consecuencia a partes iguales de sus circunstancias. Las mujeres representamos el último eslabón de la cadena de explotación, cuando es precisamente a través de nuestros cuerpos -y vidas- como se crea la riqueza que sustenta el inmenso negocio de la prostitución. Es por ello por lo que no podemos ni debemos negar la existencia de la prostitución y la necesidad de considerar sujeto político a las mujeres que la ejercen o la han ejercido.





2. Perspectiva económica de la prostitución en el modo de producción capitalista

En el ámbito histórico el trabajo es una condición de existencia del ser humano, una mediación necesaria entre ser humano y naturaleza. Sin embargo, el trabajo en el capitalismo es una actividad generadora de valor, de un valor útil socialmente y que pueda venderse como mercancía. Entendamos el trabajo como una experiencia alienante, una actividad que no se realiza de forma voluntaria por la trabajadora y que, por ende, no tiene un propósito de autorrealización. El trabajo no pertenece a la trabajadora, sino al capitalista que la explota, a la trabajadora, sin embargo, le es propia su fuerza de trabajo. La trabajadora vende su fuerza de trabajo, su capacidad de trabajar, al mejor postor con la única finalidad de subsistir, por lo que cualquier tipo de contrato, legal o no, es un contrato desigual y bajo ningún concepto libre. Así, la

fuerza de trabajo se convierte en una mercancía que la trabajadora alquila por horas al capitalista. Un peón de obra, una masajista, una camarera... vende su fuerza de trabajo a quien la contrata, lo mismo hace la prostituta.

En el sistema capitalista se hace una distinción entre trabajo productivo el cual crea nuevo valor (trabajo productivo para el capital es aquel que «produce plusvalía para el capitalista o que sirve para la autovalorización del capital»), y el trabajo reproductivo, relacionado una «producción natural». En esta categoría entra todo el trabajo que permite que la fuerza de trabajo de la clase trabajadora se cree y se mantenga y con ella el trabajo productivo. Así el trabajo reproductivo forma parte del ciclo capitalista, y es una condición de existencia de la producción (sin fuerza de trabajo, sin mano de obra, no hay producción). Por lo tanto, sin el trabajo reproductivo de las mujeres en el núcleo familiar, tampoco habría producción.

El trabajo reproductivo se complementa con el productivo, con la diferencia de que el trabajo reproductivo ni es reconocido, ni mucho menos remunerado. Dentro del trabajo reproductivo podemos diferenciar 4 tipos: trabajo doméstico, trabajo sexual, trabajo afectivo, trabajo reproductor. No es de extrañar, puesto que está en su naturaleza, que el capitalismo busque vías para sobreexplotar este trabajo, por ejemplo, mercantilizándolo, es el caso del trabajo doméstico con las limpiadoras del hogar, o incluso del reproductor con los vientres de alquiler; es también el caso del trabajo sexual con la prostitución. Hay que entender que esta mercantilización no es, ni ha buscado ser, un reconocimiento o una remuneración del trabajo que las mujeres realizamos en nuestros núcleos familiares, relaciones sociales, y en definitiva en nuestro día a día, sino la conversión en un trabajo «a parte» que las mujeres de la clase trabajadora se ven forzadas a asumir además del que ya venían realizando, fomentando una vez más la doble explotación.

El capitalismo se nutre pues de la prostitución sin importar las consecuencias que ésta conlleve para las trabajadoras o las brutales violencias patriarcales que este trabajo lleva asociadas; de hecho, se encarga de fomentar esta práctica y de ampliarla con más negocios como el porno. También es capaz de ligarlos a muchos negocios e industrias como la droga o incluso a industrias normalizadas y bien vistas como el turismo (turismo sexual). Ésta última práctica nos es muy común en el Estado español que ha venido siendo el *burdel de Occidente* durante décadas, así como en otros países como Tailandia o Brasil.

En el socialismo, con el poder y los medios de producción en las manos del proletariado, sin que haya ganancia alguna para la burguesía explotadora, no puede beneficiar al conjunto de la clase trabajadora un trabajo que sólo puede beneficiar a la mitad de ésta. La prostitución no sólo es un trabajo asalariado que enriquece a la minoría explotadora a costa de la mayoría explotada, no sólo es que se beneficie una mitad de la población a costa de otra, sino que además mercantiliza los cuerpos de las mujeres. Como comunistas y feministas estamos por la abolición de cualquiera de las formas de mercantilización de los cuerpos de las mujeres. En la futura sociedad comunista que pretendemos construir, sociedad en la que ya no existe el aparato del Estado, en la que no existen ni clases,

ni géneros, ni razas, las relaciones afectivo-sexuales serán libres, la prostitución de ninguna manera podrá tener cabida.

2.1. El trabajo asalariado y la libertad individual.

Encontramos en el Manifiesto Comunista dos cuestiones fundamentales que no pueden ser ajenas a ninguna comunista, pues se trata de ideas esenciales a nuestros principios. Estas dos cuestiones son: la denuncia de la libertad burguesa como una falsa manera de libertad, y la abolición de la propiedad privada. Desde nuestro punto de vista ambas están estrechamente ligadas al debate sobre la prostitución que tan vivamente se está manteniendo en nuestros días, y no pueden ni deben perderse de vista en ningún momento si queremos abordar esta cuestión desde una perspectiva acorde a nuestros principios:

«En la sociedad burguesa es, pues, el pasado el que impera sobre el presente; en la comunista, imperará el presente sobre el pasado. En la sociedad burguesa se reserva al capital toda personalidad e iniciativa; el individuo trabajador carece de iniciativa y personalidad. ¡Y a la abolición de estas condiciones, llama la burguesía abolición de la personalidad y la libertad! Y, sin embargo, tiene razón. Aspiramos, en efecto, a ver abolidas la personalidad, la independencia y la libertad burguesa. Por libertad se entiende, dentro del régimen burgués de la producción, el librecambio, la libertad de comprar y vender. Desaparecido el tráfico, desaparecerá también, forzosamente el libre tráfico. La apología del libre tráfico, como en general todos los ditirambos a la libertad que entona nuestra burguesía, sólo tienen sentido y razón de ser en cuanto significan la emancipación de las trabas y la servidumbre de la Edad Media, pero palidecen ante la abolición comunista del tráfico, de las condiciones burguesas de producción y de la propia burguesía. Os aterráis de que queramos abolir la propiedad privada, ¡cómo si ya en el seno de vuestra sociedad actual, la propiedad privada no estuviese abolida para nueve décimas partes de la población, como si no existiese precisamente a costa de no existir para esas nueve décimas partes! ¿Qué es, pues, lo que en rigor nos reprocháis? Querer destruir un régimen de propiedad que tiene por necesaria condición el despojo de la inmensa mayoría de la sociedad. Nos reprocháis, para decirlo de una vez, querer abolir vuestra propiedad. Pues sí, a eso es a lo que aspiramos»

(El Manifiesto del Partido Comunista, K. Marx y F. Engels).

Las comunistas luchamos por la abolición del trabajo asalariado tal y como es entendido en el capitalismo, es decir, aquel basado en la explotación de una clase sobre otra. No puede ser comunista quien no asuma este principio elemental, dado que la lucha contra ello, contra la propiedad privada de los medios de producción, es el fundamento para destruir la base económica del sistema que nos oprime y, con ella, toda la superestructura levantada para reproducirla y justificarla.

Tal y como afirma el Manifiesto Comunista, la «libertad» tratada como derecho individual, como premisa para atacar la lucha contra cualquier opresión, no es más que fruto de la moralidad burguesa. Es la justificación ideológica que se necesita para perpetuar el sistema de explotación en el que vivimos, pues «en la sociedad burguesa se reserva al capital toda personalidad e iniciativa; el individuo trabajador carece de iniciativa y personalidad.» Para las comunistas, la libertad es la compresión de la necesidad de nuestra clase, en este sentido defendemos el fin de toda explotación, el fin del trabajo asalariado, y la destrucción de una moral y «libertades» individuales que se posicionan por encima del bien colectivo. Porque sin esta defensa, no hay sujeto revolucionario que guíe la lucha.

Las comunistas defendemos pues que, dado que la sociedad en la que vivimos es enajenante para la clase obrera — en todas las formas en las que es oprimida — no existe en nuestra clase ninguna decisión libre y no le es propia a nuestra clase la defensa de una «libertad» individual que no es tal, por encima de las libertades y derechos colectivos. Negar esto, es negar el marxismo. Negar esto es avocar de por si la lucha, al más absoluto de los fracasos.

En el capitalismo la única libertad que existe es la libertad para la burguesía de explotar, expoliar, comerciar y dominar. La clase obrera no toma decisiones de manera libre, carece de esa supuesta «libertad individual», pese a que la ideología dominante se empeñe en que usarla como bandera frente a las luchas por los derechos colectivos.

El hecho de que las personas de nuestra clase tengamos solo nuestra fuerza de trabajo como herramienta de supervivencia, nos priva de poder decidir. Las necesidades básicas en este sistema se compran con dinero, motivo por el cual se aguantan salarios indecentes, abusos, despidos y explotación. Y no es ninguna casualidad, ni mucho menos fruto de la «libertad individual», que la prostitución aumente de manera sustancial en épocas y lugares donde la clase subyugada está en peor situación económica, llegando a generar destinos turísticos cuyo atractivo principal es la prostitución ejercida mayoritariamente por mujeres y niñas pobres originarias de países dependientes y/o afectados por guerras imperialistas.

Negar u obviar la realidad estructural en la que se encuentran las personas de la clase obrera, para deducir entonces que lo que hacen o dejan de hacer son decisiones libres e individuales, es el máximo subterfugio del liberalismo mismo. Pues el liberalismo justifica de la misma manera otras formas de la explotación salvaje que ejerce la burguesía. Por ejemplo, que las bangladesíes cosan ropa explotadas para Amancio Ortega en una fábrica durante 18 horas al día, se torna una decisión individual bajo el argumentario del imperialismo: «más vale eso que nada» porque lo han decidido «libremente» y no a punta de pistola. Sin embargo, la realidad es que para las trabajadoras la pistola es precisamente la estructura capitalista: o vendes tu fuerza de trabajo, o mueres.

Es por lo tanto a fundamental desvincular el trabajo asalariado y la libertad de elección individual en el capitalismo de cualquier idea de libertad para las trabajadoras. Siendo esto así, constituiría un gran error de principio excluir a las prostitutas de esta lógica, y tratarlas como si no fueran ellas también mujeres de extracción obrera, para las que rigen los mismos principios que rigen para el resto. Dado que estamos hablando de mujeres trabajadoras, no de marcianas ni cualquier otra especie, entendemos que también ellas realizan un trabajo enajenante y explotador, y que sería una auténtica falacia recurrir únicamente en su caso a la libertad individual entrando en contradicción con el resto de nuestro análisis.

2.2. Prostitución y acumulación originaria.

No es de extrañar así, que ya a finales del siglo xv y principios del xvI, con la llamada «crisis de los precios» en plena acumulación originaria, se diera un importantísimo repunte de la prostitución en todos los países de Europa occidental (*Caliban y la Bruja*, Silvia Federici). En estas últimas etapas del feudalismo, cuando la clase dominada luchaba por mejoras contra la clase feudal, la prostitución fue un arma de los

incipientes Estados-nación europeos para frenar las luchas de clase, dividiendo a la clase oprimida.

Durante esta época se declara la prostitución como «servicio público», siendo usada como arma de control ideológico. Se ofrecía e incluso se garantizaba a los hombres acceso al sexo - es decir, a mujeres - para distraerles de las luchas «obreras» y campesinas, que ponían en peligro el poder de la clase dominante. Los burdeles controlados por los incipientes Estados estaban a la orden del día y las mujeres eran usadas como herramienta sexual, esclavizadas para placer, no sólo de los hombres terratenientes, sino de sus propios compañeros de clase acelerando el proceso de cosificación de las mujeres. Comienza entonces un proceso paulatino de mercantilización del cuerpo de las mujeres que pasan de ser sujetos políticos a mercancías, y que aún hoy en día podemos reconocer fácilmente mirando a nuestro alrededor. Se ve, por tanto, en el mismo inicio de la prostitución en la modernidad capitalista como elemento institucionalizado, cuán importante es para la ideología dominante (patriarcal y capitalista) que esta profesión exista y, por supuesto, que sea ejercida por las mujeres. Es en ese momento, en que las mujeres dejamos de ser compañeras de lucha, quedando ésta reducida a la mitad.

2.3. Prostitución e imperialismo

No es de extrañar que el negocio de la prostitución en los países imperialistas se nutra principalmente de mujeres migrantes, lucrándose especialmente de la explotación sobre sus cuerpos. Se trata de mujeres desprotegidas legalmente, con escasas o inexistentes redes de apoyo, habitualmente mantenedoras materiales de sus familias en sus países de origen y en muchos casos, habiendo sido o bien engañadas y violentadas para migrar en busca de una vida mejor, o bien forzadas por condiciones de guerra y/o miseria. De esta forma, se convierten en sujetos especialmente vulnerables, cuya presencia se considera ilícita en los países occidentales (lo cual se usa de pretexto para la desprotección estatal) y sin posibilidad de regresar a sus países de origen, dado que normalmente la salida es forzada por las circunstancias que el propio imperialismo genera. Toda esta situación facilita al capital dar un paso más en su explotación, utilizando también la sexualidad de estas mujeres para sus propios fines.

No debemos olvidar tampoco que el Estado español tiene un carácter imperialista que se ve reflejado en la prostitución, se sirve de la explotación de otros países y de sus mujeres, permitiendo e incentivando el tráfico de mujeres o trata. Vemos como trabajadoras de todo el mundo son engañadas con la excusa de una vida mejor, un trabajo estable, incluso mujeres que huyen de sus países a causa de los propios conflictos imperialistas, y se ven envueltas en tratos con mafias que nada más llegar al Estado les obligan a prostituirse, las venden o las introducen en la industria el porno.

Así pues, no es de extrañar que la mayoría de las prostitutas del Estado español sean mujeres trabajadoras originarias de países dependientes: del este de Europa, América Latina, países pobres de Asia y África... Asumiendo que la prostitución nunca es una elección libre, para estas mujeres víctimas de trata se convierte en un círculo del que no pueden salir bajo amenaza de muerte, expulsión del país, extorsión con drogas, etc. En este contexto, también se ven obligadas a prostituirse mujeres y personas LGTBI pobres de países dependientes donde se les persigue a causa de su identidad u orientación sexual. Estas personas son prostituidas para enriquecer al capital internacional, además de beneficiar a los hombres de todas las clases sociales de los países imperialistas, quienes consumen el cuerpo de las explotadas.

Por otro lado, pese a haber una gran cantidad de mujeres migrantes, la percepción social - traducida en políticas concretas - sigue considerando a la persona migrante como «hombre», solo se centra su atención en las problemáticas que a ellos les afectan. Aún hoy, no se ha regulado como causa de solicitud de asilo la persecución y violencia hacia las mujeres, por el hecho de serlo. Si la violencia que las obliga a huir, es una violencia normativa en sus países de origen, no será tenida en cuenta como sujeto de protección por causas políticas. En este marco, por tanto, las mujeres migrantes ya son consideradas migrantes de segunda, sin acceso a políticas sociales que reinterpreten y atiendan las causas de la migración y aseguren una atención adecuada empujándolas de esta forma, aún con más fuerza y violencia, a la pobreza y necesidad, y con ello a menudo a la práctica de la prostitución como una opción de supervivencia.

Por todo ello, es lógico pues, que la cuestión de la prostitución (que afecta mayoritariamente a mujeres) sea tratada por los partidos liberales y burgueses como un hecho ajeno a nuestras sociedades. No son las mujeres autóctonas las que en su mayoría se prostituyen sino las mujeres que son tratadas como de segunda, las migrantes, pobres, condenadas por el imperialismo y por tanto, sin derechos formales e informales.



3. Prostitución e ideología patriarcal

La prostitución y la opresión de las mujeres son dos caras de la misma moneda y una de las concreciones más inhumanas del sistema patriarcal. Es una falacia que las mujeres «decidan» prostituirse y que su decisión sea fruto de su libertad sexual. Más bien habría que hablar de falta de alternativas fruto del capitalismo brutal imperante que se nutre de un «ejército» de mujeres como mercancía que malvender en el mercado, evitando así que se tambalee el orden establecido ya que para éste la prostitución es una institución necesaria. Como decía Engels, «en el mundo moderno la prostitución y la monogamia, aunque antagónicas, son inseparables, como polos de un mismo orden social».

La existencia de la prostitución no sólo responde a unas relaciones concretas en el marco económico capitalista e imperialista, sino que además es producto de unas relaciones de género, en las que tiene lugar una estructura de abuso y sometimiento hacia las mujeres. No podemos por tanto despojar de un análisis de género a la prostitución y reducirlo a un esquema simplista de clase. Que los hombres, legal o

ilegalmente, de una u otra forma, puedan acceder materialmente al cuerpo de las mujeres, a sus servicios, a su sexualidad... tiene unas consecuencias incuantificables tanto a nivel ideológico como material, tanto en los hombres como en las mujeres. Las violaciones, los abusos sexuales, el acoso, incluso los asesinatos —feminicidios— son algunas de las violencias que sufrimos las mujeres como consecuencia de una cultura misógina y patriarcal. En la otra cara, nos encontramos con la construcción de un género masculino que se refuerza al ejercer estas violencias sobre las mujeres.

Sería reduccionista pensar que sólo el beneficio económico que se obtiene de la prostitución es la razón por la cual el sistema capitalista no sólo la mantiene, sino que la promueve, ya sea de forma evidente, ya sea soterradamente. «Vender» el cuerpo de las mujeres, cosificarlas de tal manera, no es un derecho, sino una obligación a la que las mujeres se han visto obligadas a lo largo de la historia al ser apartadas en muchos periodos de la producción asalariada. Como

ya apuntábamos anteriormente, este mecanismo económico apuntala y refuerza una ideología patriarcal que divide y debilita a la clase trabajadora, frenando nuestro avance hacia el comunismo.

Como decíamos, la prostitución no se puede entender sin una perspectiva económica: el sistema genera ganancias y depende de la actividad sexual de las mujeres, pero esto no sirve para obtener independencia económica de los hombres, sino todo lo contrario. La doble vertiente —económica e ideológica— de la prostitución se aprecia en la relación por un lado del proxeneta con la prostituta, que encarna la relación de poder económico y de explotación, y la del hombre consumidor —putero— por otro, que encarna la relación de poder patriarcal. En ambas relaciones la mujer es vejada, intimidada, violada, agredida física y psicológicamente, etc. Ambas figuras no son estancas, puesto que además el proxeneta a menudo accede al cuerpo de la prostituta de forma gratuita, como forma de disciplina, o incluso como forma de desahogo o simplemente como apetencia sexual; e igualmente el putero paga (aspecto económico) como forma de blanquear una relación sexual patriarcal.

3.1 La prostitución como pacto interclasista.

na cuestión nada desdeñable respecto a la institución de la prostitución es que se trata de un negocio de explotación al que los hombres de clase obrera acceden como beneficiarios, compartiendo privilegios con los burgueses. Se trata de crear vínculos interclasistas de poder, que fomentan el pensamiento burgués en la clase obrera, creando una ilusoria sensación de poder social y político. La prostitución representa un mercado que sostiene y ayuda a regular las consecuencias de las crisis capitalistas en la clase obrera. Potencia la dominación patriarcal, contribuye el mantenimiento del pacto interclasista entre hombres y refuerza la ideología de la burguesía. En definitiva, normaliza la explotación dentro de nuestra clase. Y a través de su brazo político que son los partidos burgueses, en base a la defensa de la libertad burguesa, se legisla y legitima esta explotación. Además de contribuir a la división de la clase trabajadora como sujeto político generando dos categorías: hombres-sujeto y mujeres-objeto (o potencial objeto), enriquece a la primera dándole acceso al objeto/servicio que pasa a constituir la segunda. Así podemos decir que el patriarcado divide a la clase obrera, potenciando la dominación patriarcal.

3.2 Prostitución y violencia de género.

Para entender a qué nos enfrentamos, la prostitución requiere de un análisis sobre su papel en las relaciones de género y en las relaciones económicas. Así, decimos que la estructura económico-patriarcal en que se inserta la prostitución es inherentemente violenta. Esta violencia recae en todas y cada una de las mujeres que vivimos en el patriarcado de manera específica según cuales sean les condiciones en que vivimos.

Las condiciones específicas que afectan a las mujeres que ejercen la prostitución, hacen que recaigan sobre ellas unas violencias específicas que no dejan de ser violencias de género. Ignorarlas sería caer en el idealismo, sin tener en cuenta las condiciones concretas de las prostitutas, abandonándolas en la lucha contra las violencias patriarcales.

Algunas de las concreciones de las violencias patriarcales a que se enfrentan las mujeres en el marco de la prostitución son las siguientes:

Estrés postraumático: según un estudio de la Sociedad Americana de Psicología, el 68% de las prostitutas sufre estrés postraumático, «un 82% había sido agredida durante el ejercicio de su profesión; el 88% sufrió amenazas físicas, y hasta un 68% había sido violada. Al miedo diario al que se enfrentan las mujeres que viven del sexo, debido a los malos tratos y vejaciones que pueden sufrir, se suman los fantasmas del pasado: un 57% de las participantes reconoció haber sufrido abusos sexuales durante la infancia»

- Enfermedades de transmisión sexual: Tengamos en cuenta que si para el ejercicio de la prostitución se tomaran las mismas medidas de seguridad que se requieren para cualquier otro trabajo, el ejercicio de la prostitución resultaría inviable.
- Embarazos no deseados, abortos... y el consiguiente coste para los cuerpos de las mujeres.
- Dificultad para incorporarse al mercado laboral, lo cual facilita la posibilidad de recaer en la prostitución-trata.
- Consumo de drogas para sobrellevar la violencia sexual.
- Desgarros, hemorragias y otras lesiones genitales.



4. Valoración sobre algunas cuestiones que no compartimos

4.1. Sobre la trata de personas con fines de explotación sexual

Una postura muy frecuente a la hora de mantener un debate sobre la prostitución es la de obviar temas como la trata de personas o la prostitución infantil. Pero defendemos que esta premisa ni es válida, ni es representativa, ni es marxista, dado que no atiende a la realidad de facto de la prostitución que existe, si no que dirige el debate hacia una idea abstracta, y hacia supuestos o bien inexistentes, o bien son tan reducidos que iría contra todo materialismo dialéctico tomarlos en el lugar de la tendencia y pretender analizar la realidad en base a ellos.

Aunque no hay datos consensuados y oficiales sobre el porcentaje de trata en el ejercicio de la prostitución, sí que hay datos aproximados que nos indican que la mayor parte de prostitutas ejercen la prostitución contra su voluntad (Informe ONG Anesvad). ¿Es marxista analizar lo anecdótico para plantear que esta parte minoritaria es la realidad? Desde luego que no es marxista, sino todo lo contrario. Una visión parcializada de la realidad, que atiene a lo anecdótico para extrapolarlo, en lugar de a lo estructural y mayoritario, está en contra de toda visión científica de la realidad. Defender esta visión, sería tanto como plantear que el capitalismo no explota a la clase obrera, porque hay una capa de la misma que vive bien o tiene buenos sueldos.

Es también netamente primermundista una visión de la prostitución que, al negar la trata como tema de debate sobre la regulación, saca del mapa a países enteros en los que los «derechos» y la «libertad» de las prostitutas – y de las mujeres en general - son del todo inexistentes. En estos términos, nos parece que las posturas regulacionistas caen en desviaciones anti-materialistas y reformistas, acabando por defender los intereses del patriarcado y el capital. De esta manera, las posturas regulacionistas excluyen a la gran mayoría de las mujeres trabajadoras, puesto que al fin y a la postre avanzan en un camino contrario a nuestros intereses.

Otra de las cuestiones a destacar, y que suele escucharse poco en los debates sobre la trata con fines de explotación sexual, es que esta práctica suele ejercerse sobre personas y colectivos oprimidos estructuralmente por el modo de producción capitalista. Por un lado, el capitalismo patriarcal desplaza de la producción a gran parte de las personas pertenecientes al colectivo LGTBI, y especialmente a la comunidad de mujeres trans, exponiéndolas a situaciones de alta vulnerabilidad y dependencia. Muchas de estas personas que se ven obligadas a salir o son expulsadas de sus hogares al no ser aceptadas socialmente, acaban siendo captadas por las redes de trata en el terreno de la esclavitud laboral y sexual. En esta misma situación de vulnerabilidad se encuentran muchas de las mujeres de países imperializados que se ven forzadas a huir de sus países y acaban cayendo en manos de traficantes de personas que las explotan sexualmente. Por lo tanto, como marxistas, debemos ser conscientes del alto componente racial, de clase y de género que tiene la trata de personas y no podemos quedarnos en la superficialidad que tienen los análisis reformistas.

Defendemos pues, que la trata de personas es parte del debate en tanto que es realidad mayoritaria y en tanto que las víctimas de ésta son las más explotadas del eje central de esta temática. Negar esto es plantear otra premisa falsa para partir de un debate sobre una realidad que no es tal, ignorando y abandonando a su suerte a las partes más explotadas. Ignorar el tema de la trata en el debate sobre la prostitución, es generar la idea de una prostitución ideal, desarmando y vendiendo a gran parte de aquellas que viven la prostitución real como si ellas, siendo las más oprimidas, no formaran parte de nuestra lucha feminista y comunista.

4.2. La postura regulacionista y la liberación

sexual

La actividad sexual de las mujeres en la prostitución está sometida a un rol de satisfacción masculina, no siendo una actividad libre, independientemente que la mujer desee —la gran minoría de los casos— si no que está sometida a todos los factores económicos y patriarcales que hemos estado viendo. Así, la prostitución genera y a la vez se nutre de una cultura sexista que condena a la mitad de la población a existir para alguien y no para sí misma, generando una estructura inherentemente violenta hacia las mujeres.

La relación dialéctica y la interdependencia que existe entre la prostitución y las violencias patriarcales hace que sea bastante difícil imaginar que en esta sociedad las mujeres podamos desarrollar una actividad sexual libre y genuina, y que no tenga, por tanto, unos roles y una finalidad patriarcal. A nosotras no nos compete decidir cómo se concretará la sexualidad de las mujeres en una sociedad futura, alternativa o comunista, pero sí nos compete analizar las causas y consecuencias que tiene la prostitución, así como el enorme impacto que tiene sobre la sexualidad de las mujeres y sobre nuestras vidas en nuestra sociedad.

Las posiciones regulacionistas tienden a atacar un supuesto moralismo del abolicionismo, que trataría trata el sexo como un tabú, como algo restringible moralmente, o desde la sacralización. Debemos tener en cuenta en primer lugar, que las abolicionistas no sólo no consideramos el sexo como tabú, sino que al abogar por la abolición de la prostitución luchamos por la libertad sexual de las mujeres tanto como pueda hacerlo una regulacionista. Dicho esto, consideremos estas cuestiones: ¿dedicarse a la prostitución significa haber alcanzado la liberación sexual? ¿Significa acaso haber llegado a un punto en el que se disfruta del sexo libre y voluntariamente?

Y entonces ¿por qué no nos dedicamos todas las feministas a la prostitución?

Tengamos en cuenta primero que las feministas – en conjunto – luchamos, entre otras muchas cuestiones, por una libertad que nos permita disfrutar de las relaciones sexuales que nos apetezca tener sin recibir críticas ni estigmas sociales, como ocurre en el patriarcado. Sin embargo, los hombres ya gozan de una posición de superioridad por la que pueden tener sexo libremente e incluso ser ensalzados por ello. Si la prostitución estuviera relacionada con la liberación sexual, ¿no deberían ser los hombres el género mayoritario que se dedicara a esta profesión? ¿por qué no lo son entonces? Será que prostituirse nada tiene de liberación sexual. La lucha por la libertad sexual de las mujeres lleva otro camino contrario a la cosificación de éstas.

Tengamos en cuenta que no solo no es el hombre quien suele ejercer este trabajo, sino que es quien paga para recibir un servicio. Se genera así una relación de poder económica del hombre sobre las mujeres, que se concreta en poder «poseer» a las mujeres, y que solo viene a reforzar la relación existente en la sociedad en general, dada por el patriarcado. Se cosifica a las mujeres y se la reduce a la categoría de objeto, negándole el derecho a decidir sobre su propio cuerpo (uso de preservativo, abortos forzados, prácticas y posturas sexuales impuestas, etc.). Es el hombre quien se jacta de «ir de putas», a la vez que estigmatiza a las mujeres que ejercen esta profesión. Esta relación en la sociedad es enseñada y perpetuada, y se nos muestra a diario que el culmen de esta relación de poder del hombre sobre las mujeres tiene lugar cuando éste puede acceder a tener sexo con ellas, logrando «poseerla» del todo.

Somos conscientes de que hay mujeres que pueden estar ejerciendo «voluntariamente» la prostitución, pero esto no implica libertad ni mucho menos, sino simplemente naturalización de la necesidad. De la misma manera la clase obrera está explotada y, en su mayoría, jamás reconocería tal explotación. Nosotras y nosotros, como marxistas, no analizamos el mundo basándonos en la visión individual que las personas tienen de su realidad, sino analizando la realidad material y estructural, bajo el prisma de la ciencia marxista.

Podemos aducir, desde la postura abolicionista, que el regulacionismo es por tanto una postura moral, pero de moral burguesa, donde se busca justificar a través del discurso de la «libertad individual» — mantra del liberalismo — una de las más férreas explotaciones de las mujeres en tanto que obreras y en tanto que mujeres.

4.3 Asistencia sexual

Otra forma que toma la defensa de la prostitución desde hace unos años y que se ampara en la más rancia ideología patriarcal, es aquella que toma por necesidad la actividad sexual de los hombres, sus deseos. A menudo encontramos este argumento en el debate sobre la asistencia sexual a personas con diversidad funcional. Así, se presenta a una persona (casualmente un hombre) incapaz de mantener relaciones sexuales si no es mediante una «asistente sexual» (casualmente una mujer) que se preste a ello.

Una de sus caras más visibles, aunque no la única, fue el movimiento Yes, we fuck que presenta la prostitución como una manera de garantizar el derecho de los hombres con discapacidad a tener acceso al sexo, utilizando así la sensibilidad de la sociedad hacia las personas con discapacidad para el blanqueo de la prostitución. Sin embargo, esto no es más que una forma de instrumentalizar a un colectivo normalmente ignorado para presentar la prostitución como poco menos que una ONG que presta un «servicio humanitario». Sin embargo, vemos como nuevamente el cuerpo de las mujeres se convierte en un derecho de los hombres que debe de ser garantizado.

Además, esta forma de pensar es enormemente paternalista con las personas con discapacidades, presuponiéndolas incapaces de establecer vínculos sexuales por sí mismas. Y lo que es más importante, ignora por completo a las mujeres con diversidad funcional. Ignora su percepción acerca de la sexualidad, como también ignora el hecho de que a lo largo de sus vidas muchas de ellas sufren abusos sexuales por hombres que creen tener derecho a acceder a sus cuerpos.

Por otro lado, no podemos dejar de notar, que este argumento defensor de la «asistencia sexual» que nos intenta convencer de la necesidad social de la prostitución, no es más que la formulación amable del argumento de que la existencia de la prostitución evita que haya más violaciones. Dejando a un lado que se de por hecho que si una es prostituta no puede ser violada (si eres puta, ¿a quién le importa que quieras o no quieras follar? Estás ahí para eso), ambos argumentos coinciden en retratar la el deseo sexual de los hombres como una necesidad natural e ineludible que debe ser satisfecha



socialmente. Por lo tanto, es la sociedad quien debe establecer de qué manera, mediante qué canales esas «necesidades» sexuales serán satisfechas. Es decir, se plantea en definitiva cómo hay que normativizar el acceso de los hombres al cuerpo de las mujeres, poniendo como incuestionable ese acceso.

4.4 ¿Y qué pasa con los puteros?

Desde Iniciativa Comunista defendemos firmemente que un comunista no puede ser un putero. ¿Cómo puede

alguien que ve legítimo comprar servicios sexuales, es decir, tener derecho a usar el cuerpo de una mujer a cambio de dinero, tratarla luego como su igual, como su camarada? Si un hombre se va de putas afecta a la concepción que tiene de las mujeres, por lo que no va a tratar a las camaradas de igual a igual. Esto es, si es putero no es comunista, pues está explotando, violando y ejerciendo violencia contra sus hermanas de clase. Por lo tanto, tener puteros en nuestras filas creyendo que son camaradas tan sólo sirve para fraccionar nuestras organizaciones, debilitando el avance de nuestra lucha.



5. Cómo enfocamos el abolicionismo

Desde Iniciativa Comunista entendemos por abolición de la prostitución la superación histórica del sistema que la origina: la sociedad de clases, producida por un capitalismo que se ampara en un orden patriarcal para poder garantizar su propia pervivencia. Desde nuestra postura abolicionista enmarcada en un feminismo de clase consideramos que somos el conjunto de las mujeres el sujeto político legitimado para hablar sobre la prostitución y definir una postura con respecto a ésta. Esto es debido a que, como venimos desarro-

llando a lo largo del texto, es a la división patriarcal de la sociedad de clases capitalista a quien refuerza la prostitución moderna. Esto no niega el hecho de que exista, aunque numéricamente muy inferior, la prostitución de hombres y niños (especialmente originarios de países dependientes). Sin embargo, es crucial entender que el putero es siempre un hombre, que es a quien se concede el derecho de acceder a través del sexo pagado a los cuerpos que están socialmente posicionados por debajo de él. No atendemos a las excepciones a esto, por

su carácter absolutamente anecdótico. Por lo tanto, sólo la liberación de las mujeres a través de la destrucción del patriarcado puede poner fin a esta institución que es la prostitución.

Esto no excluye que debamos tener en cuenta a las mujeres que se encuentran en situación de prostitución. Como parte integrante de la clase obrera, entendemos que son sujeto de su propia liberación (como lo somos el resto), además de que pueden llevar a cabo luchas parciales enfocadas a la mejora de su propia situación (como las llevamos a cabo el resto). Así debemos prestar especial atención en el desarrollo de la lucha abolicionista a la situación y las reivindicaciones concretas de este colectivo, que encarnan las concreciones de lo que hasta aquí venimos desarrollando. Queremos hacer hincapié, sin embargo, en que esto no significa caer en la idealización de la prostitución que promueven a todas horas movimientos regulacionistas de carácter pequeño burgués, y que dan voz únicamente a un perfil de prostituta que consideramos además muy minoritario: la que está satisfecha de su trabajo, que ha elegido voluntariamente entre otras opciones y que le proporciona una situación económica desahogada, es blanca y culta, elige a los clientes, etc. Antes al contrario, consideramos que escuchar la voz de las prostitutas, implica escuchar a las prostituidas, a las más explotadas entre las oprimidas y darnos cuenta de que ellas, como nosotras, somos parte del mismo sujeto revolucionario, de que su liberación y la nuestra recorren el mismo camino, y de que nuestra lucha y la suya es la misma. No hay mujeres y putas como entes separados.

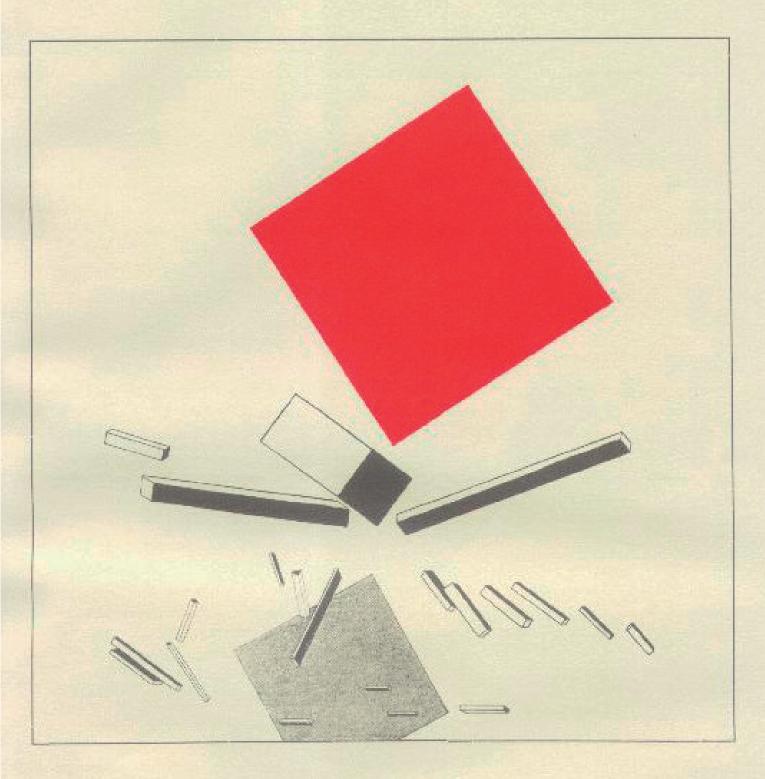
Por todo ello, nos es ajena la ridiculización de la postura abolicionista que pretende retratarnos como prohibicionistas fanáticas, perseguidoras callejeras de prostitutas. ¿Acaso cuando defendemos la justeza de una revolución estamos llamando a salir mañana a las calles fusil al hombro? ¿Acaso cuando las y los comunistas occidentales decimos querer acabar con la explotación imperialista en la India estamos llamando a renovar el pasaporte para plantarnos allí lo antes posible? Plantear la ridiculización de la postura abolicionista de tal manera, no es más que una postura reformista y reduccionista; la misma que usan los partidos socialdemócratas para alegar que el comunismo es «imposible» o está «anticuado», que no es más que una forma de justificar sus políticas vendidas y su juego en el sistema capitalista. Es

la misma ideología reformista que hace que nos digan muy a menudo aquella frase ridiculizante de «Venga, pues iros al monte a pegar tiros».

Para las comunistas cualquier principio ideológico, cualquier fin estratégico, lleva implícita una táctica que dependerá del análisis de la situación concreta del momento concreto. ¿No es cierto que las comunistas apoyamos la lucha sindical a pesar de que nuestro fin es abolir el motivo de su existencia? Defendemos caminar hacia el fin de la prostitución, lo cual lleva implícito todo un camino con mil matices e infinidad de contradicciones que deberemos resolver analizando la coyuntura en el propio caminar. La postura abolicionista lleva la táctica en su propio seno, como lo llevan todas las luchas que, como marxistas-leninistas, defendemos y abanderamos.

Igualmente no podemos olvidar que estas tácticas y luchas concretas no pueden definirse de manera individual, desde la prepotencia intelectual, ni desde la comodidad de nuestras casas. Ninguna acabaremos con la prostitución escribiendo disquisiciones, ni columnas en periódicos, ni entre debates de bar. El avance hacia el fin de la prostitución, así como derimir las tácticas de lucha más adecuadas y llevarlas a cabo, o ir superando las contradicciones que somos conscientes que tenemos y que se reflejan también en este texto, sólo puede darse de manera colectiva. El avance individual es pura ilusión. Sólo la organización nos permite dotarnos de las herramientas necesarias para analizar, confrontar y avanzar. Por ello creemos firmemente que sólo organizándonos y orientando nuestros esfuerzos hacia la creación del partido podremos dar pasos firmes hacia el fin de la prostitución, del patriarcado y de la sociedad de clases.

Por lo tanto, creemos que sólo a través de la organización podemos llevar a cabo una lucha verdaderamente eficaz contra la mercantilización de nuestros cuerpos, y contra el avance de un capitalismo que los penetra despojándonos de nuestra humanidad y utilizándonos como parte de ese juego que los capitalistas han creado para continuar enriqueciéndose. Por lo tanto, se nos antoja como una necesidad ineludible organizarnos en base a las herramientas que nos son propias como clase y como género, si queremos parar esta ofensiva criminal que nos condena a la explotación, o nos convierte en mercancías a su antojo.



TEE !

рассыпано

«Otro aspecto de la política sexual fragmentadora que príncipes y autoridades municipales llevaron a cabo con el fin de disolver la protesta de los trabajadores fue la institucionalización de la prostitución, implementada a partir del establecimiento de burdeles municipales que pronto proliferaron por toda Europa. Hecha posible gracias al régimen de salarios elevados, la prostitución gestionada por el Estado fue vista como un remedio útil contra la turbulencia de la juventud proletaria».

S. Federici, «Caliban y la Bruja, Mujeres, Cuerpo y acumulación Originaria», 2004

